

Si no puedes ver bien esta newsletter haz click [aquí](#)



## BANCO SANTANDER Y LAS CÁMARAS DE COMERCIO DE AVILÉS, GIJÓN Y OVIEDO, CONVOCAN EL PREMIO PYME DEL AÑO 2019 DE ASTURIAS

Circular #25/2019

10 de mayo de 2019



EL COMERCIO     

La **Cámara de Comercio de Avilés**, la **Cámara de Comercio de Gijón**, la **Cámara de Comercio de Oviedo** y el **Banco Santander** convocan la **tercera edición del Premio Pyme del Año** con el objetivo de reconocer la labor de las pequeñas y medianas empresas como generadoras de riqueza y creadoras de empleo en el desempeño de su labor cotidiana. El premio cuenta con la **colaboración** del **diario El Comercio**.

Además del premio Pyme del Año se otorgarán cuatro accésits: Internacionalización, Innovación y Digitalización, Formación y Empleo y Empresa Responsable. La empresa ganadora de cada provincia concurrirá al Premio Pyme del Año 2019 que se fallará en el primer trimestre de 2020.

Las empresas interesadas podrán presentar las candidaturas a través de la página web de su Cámara desde el 22 de marzo **hasta el 17 de mayo**.

MÁS INFORMACIÓN

**CÁMARA DE COMERCIO DE GIJÓN**

Ctra. de Somió, 652. Gijón. Asturias  
985 180 180 | [circulares@camaragijon.es](mailto:circulares@camaragijon.es)



[Consulta nuestra política de privacidad.](#)  
Si deseas darte de baja de este boletín haz click en el siguiente enlace: [Baja](#)